

Obligaciones económicas de los socios para el año 2017

Cuota de socio

(Aprobadas por acuerdo de la junta directiva de fecha 13 de enero de 2017)

Socios de número: Cuota inicial: 60€ Cuota anual: 60€

Socios deportivos:

Estudiantes universitarios practicantes de karate en la UV: Gratuita

Resto: Cuota anual 20€

Cuotas de entrenamiento y actividades

Entrenamiento regular (viernes, 19:30 – 21:00 h)

Los socios participantes en las sesiones de entrenamiento celebradas en las instalaciones deportivas de la Universidad de Valencia abonarán la cantidad de 25€/cuatrimestre en concepto de ocupación y reserva de la instalación más la cuota de acceso a las instalaciones deportivas que, en función de su vinculación con la universidad, le corresponda. Estas cuotas pueden consultarse en la página:

<http://www.uv.es/uvweb/servei-educacio-fisica-esports/ca/sef/tarifes-sef-targeta-esportiva/targeta-esportiva-1285948437352.html>

Entrenamientos y actividades puntuales

Se indican en el calendario anual de actividades

Cuotas federativas

Las cuotas federativas se ingresan directamente por parte del interesado en la cuenta corriente de la FKCV, y se envía copia del justificante de ingreso al club para la realización de la gestión administrativa correspondiente.

Licencia federativa

Senior: 50€

Personas con discapacidad: 25€

Mayores de 65 años: 25€

Cuotas de examen

La cuota se abona en la FKCV y el examen se realiza en el club

Primer kyu: 3€ (cuota de inscripción en el registro de la FKCV)

Danes (hasta 3^{er} dan): 1^{er} DAN: 140 €; 2^o DAN: 165 €; 3^{er} DAN: 195 €